



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:		CARLOS ALBERTO CAMACHO GOMEZ		IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	POPAYAN	FECHA		REGIONAL	CAUCA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Centro Agropecuario			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		5889801 de 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	N/A	CESIÓN	N/A	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	N/A	TERMINACIÓN UNILATERAL	N/A
-------------------------------	-----	--------	-----	--	-----	------------------------	-----

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	DAVID ALEXANDER ALMARIO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐	LEIDY Y. PARRAS G.	
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐	FRANCO GARZON ARCOS	
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	☐	N/A	
CONTABILIDAD	☐	YOHANA CHACON	
TESORERIA	☐	YOHANA CHACON	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	☐	FRANCO GARZON ARCOS	
BIBLIOTECA	☒	ROSA NIDIA AVILA	
OTRO	☐	N/A	
OTRO	☐	N/A	
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐	FRANCO GARZON ARCOS	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020
--	---	---

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) CAMACHO GOMEZ CARLOS ALBERTO identificado(a) con CC. 10302460 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2024 a las 11:09:57

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.